



SALUS
BÁSICA
INTEGRAL

SALUS
SEGUROS DE SALUD

Ayuntamiento de Oviedo
A /A Trabajadores Municipales fijos de plantilla
Oviedo

Muy Srs. Nuestros:

SALUS ASISTENCIA SANITARIA, tiene el gusto de presentar una oferta para todos los trabajadores municipales fijos de plantilla que pertenecen al Ayuntamiento de Oviedo y que puedan estar interesados en disfrutar de unos servicios médicos complementarios a la seguridad social.

Nuestra compañía, como ustedes muy bien saben por la experiencia que les ha dado el pertenecer varios años a ella una buena parte de trabajadores del Ayuntamiento, cuenta con un cuadro médico avalado por prestigiosos especialistas y una asistencia médica, apoyada por los últimos avances en aparatos de diagnóstico de tecnología punta. Esto, unido al aumento de prestaciones que se ha efectuado estos últimos años en nuestras pólizas, es garantía suficiente para saber que su salud está en buenas manos.

Se puede optar entre dos modalidades, aquella que más se ajuste a sus necesidades:

- MODALIDAD “BASICA” (especialistas, radiología y análisis clínicos)
- MODALIDAD “SALUS INTEGRAL” (servicios completos)

Aquellas personas que se den de alta con nuestra entidad se beneficiarán de un descuento sobre la prima actual y no tendrán carencias en las coberturas (exceptuando personas pendientes de operaciones quirúrgicas, pruebas de alto diagnóstico y partos para mujeres que ya estén embarazadas).

Si desean más información de esta cobertura pueden visitar la página web de Stao (www.sindicato-stao.com). También para cualquier aclaración al respecto, pueden ponerse en contacto con la Sta. Anabel Rubinat, en el teléfono: +34 985 22 24 80, en la central de SALUS Oviedo, haciendo resaltar que pertenecen al Ayuntamiento de Oviedo.

Agradeciéndoles de antemano la confianza depositada en nosotros, y hasta una nueva comunicación, reciban un cordial saludo de esta Entidad, y mío propio.

Fdo. Anabel Rubinat
Dpto. Comercial Salus Asistencia Sanitaria

ASISTENCIA PRIMARIA

Disfrute de la tranquilidad de tener asistencia médica cubierta tanto en domicilios como en clínicas privadas. Podrá elegir entre más de 400 médicos y personal sanitario.

El módulo de asistencia primaria incluye:

- > Medicina general: asistencia en consulta y a domicilio.
- > Pediatría.
- > Enfermería: servicio de ATS en consultorio y a domicilio.

ESPECIALISTAS (En consulta)

- | | | |
|---|---------------------------------|-------------------------------|
| > Alergología | > Cirugía Plástica y Reparadora | > Estomatología - Odontología |
| > Anatomía Patológica | > Dermatología y Venereología | > Oftalmología |
| > Angiología y Cirugía Vascul | > Endocrinología y Nutrición | > Oncología |
| > Aparato Digestivo | > Ginecología y Obstetricia | > Otorrinolaringología |
| > Bioquímica Clínica | > Hematología y Hemoterapia | > Psiquiatría |
| > Cardiología | > Medicina Interna | > Radiología |
| > Cirugía Cardiovascular | > Nefrología | > Rehabilitación |
| > Cirugía General y del Aparato Digestivo | > Neumología | > Reumatología |
| > Cirugía Maxilofacial | > Neurocirugía | > Traumatología y Ortopedia |
| > Cirugía Pediátrica | > Neurofisiología | > Urología |
| | > Neurología | > Tratamiento del dolor |

MEDIOS DE DIAGNÓSTICO (En régimen ambulatorio)

ANÁLISIS CLÍNICOS

- > **Bioquímica Clínica**
- > **Hematología**
- > **Inmunología:** estudio de la serología de la hepatitis.
- > **Microbiología y parasitología:** cultivo de exudados y muestras biológicas, micología y parasitología, serología de control de embarazo, lúes, rubéola, toxoplasmosis y serología vírica.

ANATOMÍA PATOLÓGICA

- > **BIOPSIAS**
- > **CITOLOGÍAS**

RADIOLOGÍA

- > radiología simple: rx cráneo, cara, tórax, tobillo, pie, pierna, brazo
- > mamografías
- > densitometrías (*)
- > enema opaco
- > tránsito intestinal
- > arteriografías (*)

- > ecocardiografía transesofágica(*)
- > urografías y uretrocistografías (*)
- > estudios gastroduodenales (*)

(*) periodo de carencia de 6 meses para pruebas ya programadas antes de la contratación de la póliza.

ECOGRAFÍAS

SIMPLES

- > Completa de abdomen
- > Hepática
- > Renal
- > Vesical prostática
- > Testicular
- > Tocoginecológica
- > Tiroidea

ESPECIALIDADES

- > Mamaria
- > Muscular/Tendinosa
- > Transrectal
- > Cerebral
- > Caderas
- > Glándulas Submaxilares y Parótida
- > Testicular

ENDOSCOPIA DIGESTIVA

- > Colonoscopias
- > Gastroscopias

CARDIOLOGÍA

- > Ecocardiografía-Doppler (*)
- > Electrocardiograma
- > Ergometría- Test de esfuerzo (*)

- > Holter de E.C.G. (*)
- > Holter de Tensión arterial (*)
- (*) Periodo de carencia de 6 meses

NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA

- > Electroencefalograma
- > Electromiografía
- > Potenciales evocados

ODONTOLOGÍA

- > limpieza de boca (anual)
- > revisiones
- > extracciones

- > radiografías
- > curas estomatológicas

MEDICINA PREVENTIVA

- > Revisiones ginecológicas
- > Planificación familiar: anovulatorios, colocación DIU.
- > Chequeo general

ASISTENCIA PRIMARIA

Disfrute de la tranquilidad de tener asistencia médica cubierta tanto en domicilios como en clínicas privadas. Podrá elegir entre más de 400 médicos y personal sanitario.

El módulo de asistencia primaria incluye:

- > Medicina general: asistencia en consulta y a domicilio.
- > Pediatría.
- > Enfermería: servicio de ATS en consultorio y a domicilio.
- > Matrona: preparación y asistencia al parto.

ESPECIALIDADES MÉDICAS

- > Alergología
- > Anatomía Patológica
- > Angiología y Cirugía Vascular
- > Anestesiología y Reanimación
- > Aparato Digestivo
- > Bioquímica Clínica
- > Cardiología
- > Cirugía Cardiovascular
- > Cirugía General y del Aparato Digestivo
- > Cirugía Maxilofacial
- > Cirugía Pediátrica
- > Cirugía Plástica y Reparadora
- > Dermatología y Venereología
- > Endocrinología y Nutrición
- > Ginecología y Obstetricia
- > Hematología y Hemoterapia
- > Medicina Interna
- > Nefrología
- > Neumología
- > Neurocirugía
- > Neurofisiología
- > Neurología
- > Estomatología - Odontología
- > Oftalmología
- > Oncología
- > Otorrinolaringología
- > Psiquiatría
- > Radiología
- > Rehabilitación
- > Reumatología
- > Traumatología y Ortopedia
- > Urología
- > Tratamiento del dolor

MEDIOS DE DIAGNÓSTICO

- > Análisis clínicos
- > Anatomía Patológica
- > Radiología
- > Doppler cardíaco
- > Ecografía
- > Ecocardiografía transesofágica
- > Medios de diagnóstico de **alta tecnología**:
 - > Arteriografía digital
 - > Ergometría
 - > Hemodinámica vascular
 - > Holter
- > Medicina nuclear
- > Resonancia magnética nuclear
- > Scanner
- > Densitometría
- > Electrocardiograma
- > Electroencefalograma
- > Electromiografía
- > Potenciales Evocados
- > Espirometría
- > Fibroendoscopia

MEDICINA PREVENTIVA

- > Revisiones ginecológicas
- > Planificación familiar:
- > Ligadura de trompas
- > Vasectomía
- > Chequeo general

SALUS INTEGRAL < CARENCIA, HOSPITALIZACIÓN Y M. TERAPÉUTICOS

ODONTOLOGÍA

- > Limpieza de boca (anual)
- > Radiografías
- > Curas estomatológicas

PLAZOS DE CARENCIA SALUS INTEGRAL (solo para intervenciones quirúrgicas y pruebas de diagnóstico de alta tecnología ya programadas antes de la contratación de la póliza).

Hospitalización	
Intervenciones quirúrgicas por cualquier motivo o naturaleza	6 meses
Hospitalización psiquiátrica	12 meses
Partos	8 meses
Medios de diagnóstico de alta tecnología	6 meses
Litotricia renal, diálisis y riñón artificial	12 meses
Ligadura de trompas y vasectomía	12 meses

ASISTENCIA HOSPITALARIA:

- > **Hospitalización para diagnóstico:** ingreso de un paciente para realizar exclusivamente un diagnóstico médico (3 días al año).
- > **Hospitalización médica:** ingreso de un paciente si no hay intervención quirúrgica (30 días al año)
- > **Hospitalización quirúrgica:** ingreso de un paciente si hay intervención quirúrgica. No hay límite de días.
- > **Hospitalización psiquiátrica:** ingreso de un paciente en centro especializado. 30 días al año.

(Siempre que haya un ingreso, corresponde una habitación individual. Los medicamentos también están incluidos).

METODOS TERAPÉUTICOS:

- > Transfusiones de sangre: tanto el acto de la transfusión como la sangre y/o plasma a transfundir en el quirófano y en el preoperatorio, mientras el enfermo esté ingresado, será a cargo de SALUS.
- > Oxigenoterapia, Ventiloterapia y Aerosoles: cuando se esté ingresado, quedando excluidos expresamente los tratamientos extrahospitalarios.
- > Oncología: la asistencia se prestará previa prescripción escrita del médico especialista en Oncología de la aseguradora, en régimen ambulatorio, siendo en todos los casos a cargo del asegurado los medicamentos, citostáticos y otros tratamientos.
- > Tratamiento Fisioterapéutico y Rehabilitador: 40 sesiones al año
- > Logopedia: 40 sesiones al año
- > Laserterapia Oftálmica
- > Diálisis y riñón artificial en los caso de patología aguda (un año de carencia).
- > Litotricia Renal (un año de carencia).
- > Anestesia Epidural.

>
TARIFAS 2010 SALUS BÁSICA

Edad	Prima
0-45	32,3
46-50	35,15
51-55	38,95
56-59	41,51
60-65	43,41
66-69	46,55
70 y mayor	49,68

- No se permiten mayores de 60 años excepto empresas o pólizas de cuatro o más miembros y con reconocimiento médico.
- El coste de talones en esta modalidad es de 1,55 € (se dan cuatro por persona al hacer la póliza).

TARIFAS 2010 SALUS INTEGRAL

Nº de personas	Prima
0-45	42,27
46-50	46,55
51-55	51,3
56-59	56,05
60-65	66,97
66-69	76,95
70 y mayor	90,25

- En esta modalidad los talones no tienen coste
- Mayores de 60 años: reconocimiento médico.

BONIFICACIONES FAMILIARES EXCLUSIVAS SALUS INTEGRAL

Nº de personas	%
2	5
3	10
4	15
5	20
6	25% (máximo aplicable)